

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación
	26 JUN. 2009
	REGISTRO GENERAL 55 <i>JSR</i> SEVILLA

Fecha: 26/06/2009

Ref.: SVGPND/JJRH-hcp

Asunto: Horario personal de cocina

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

C/ Gran Vía, 56

18071 - Granada

En relación con el inicio del curso escolar el día 10 de septiembre, se debe comunicar al personal de cocina que su incorporación a los centros se deberá efectuar el día 7 de septiembre para que se proceda a la adecuación del comedor con el fin de iniciar el curso sin incidencias.

El acuerdo horario de comedores se va a adaptar al adelanto del curso escolar en breves fechas, tras negociación con las centrales sindicales.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN  
DE PERSONA NO PRESENTE



Fdo. José Joaquín Real Heredia